



PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Delegación Colima
Subdelegación de Recursos Naturales

INFORME DE COMISIÓN NACIONAL

AREA: PROFEPA COLIMA
 NOMBRE DEL COMISIONADO: LARM. MARIA HELIODORA MEZA VELAZQUEZ
 LUGAR DE LA COMISIÓN: MUNICIPIOS DE VILLA DE A. Y TECOMAN, EDO.DE COLIMA.
 PERIODO DE LA COMISIÓN: 22 DE MAYO DEL 2015

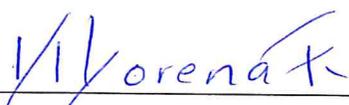
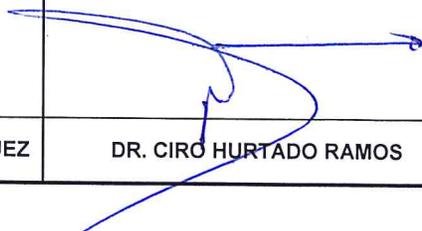
SINTESIS:

VEHICULO OFICIAL NO. C-2029 kilometraje inicial: 45941 kilometraje final: 46093

En cumplimiento al Oficio de Comisión FOLIO: PFFPA/13.3/8C.17.4/1009/2015, de fecha 21 de mayo del 2015, con el objeto de: REALIZAR VERIFICACIONES EN MATERIA FORESTAL A LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD Y AL C. JORGE MENDOZA PADILLA, nos dirigimos primeramente al municipio de Villa de Álvarez para llevar a cabo visita de verificación para corroborar si la CFE ya había realizado medidas de compensación, de acuerdo a lo ordenado en el Considerando VII, de la Resolución Administrativa 390/2014, realizar la plantación de 500 árboles de especies forestales, observando que NO SE HA LLEVADO A CABO NINGUNA PLANTACIÓN EN EL LUGAR AFECTADO. Posteriormente me dirigí al domicilio ubicado en el Km. 1, de la carretera Tecomán-Cerro de Ortega, municipio de Tecomán, estado al municipio de Tecomán, lugar donde se tiene en resguardo 4 cuatro ejemplares de fauna silvestre comúnmente conocidos como guacamaya verde (*Ara militaris*), los cuales se encuentran bajo resguardo y depósito del C. Rubén Álvarez Gil, con la finalidad de efectuar dictamen técnico que está solicitando el área jurídica, observándose solo 3 ejemplares de guacamayas, lo anterior debido a que en Resolución Administrativa No. 467/2012 se decretó el DECOMISO Definitivo en Favor de la Nación, las tres restantes se observan en buen estado, enterándolo, que las mismas le serán recogidas posteriormente.

DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

CON DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA				SIN DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA			
PARTIDA	IMPORTE	No. DE FACTURA	FECHA	PARTIDA	IMPORTE	CONCEPTO	FECHA
37501				37901	\$300.00	Alimentos y bebidas	22/05/2015
				SUBTOTAL:	\$300.00		
TOTAL \$					\$300.00/100 (trescientos pesos M. N..)		

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos manifestados son verídicos y los documentos comprobatorios son fiscalmente auténticos, en caso contrario conozco las sanciones que se me aplicarían. COMISIONADO	Hago constar que las actividades aquí manifestadas se realizaron en el tiempo y forma descritas. Subdelegada de Recursos Naturales 	Vo. Bo. DELEGADO FEDERAL 
LARM. MARIA HELIODORA MEZA VELAZQUEZ	ING. NORMA LORENA FLORES RODRIGUEZ	DR. CIRÓ HURTADO RAMOS



CERTIFICADO DE TRANSITO

LOCAL

COMISION A: Mpio. Tecoman Colima. DEL C. Lic. María Heliodora Maza ORDENADA
POR EL C. DR. CIRO HURTADO RAMOS DE LA DIRECCION GENERAL DE: PROFEPA COLIMA

EL SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

SALIDA
22 | 05 | 15
DIA MES AÑO

LLEGADA
22 | 05 | 15
DIA MES AÑO

LIC. GABRIEL GUTIERREZ PARRA

PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

LIC. GABRIEL GUTIERREZ PARRA

PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

FORANEO

El Tecuanillo, mpio. Tecoman A 22 DE mayo DEL 2015
C. DR. CIRO HURTADO RAMOS CERTIFICAMOS QUE EL COMISIONADO, PERMANECIO EN
EL LUGAR Y EN LAS FECHAS QUE SE CITAN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS POR USTED EN SU
OFICIO No. FFPA/133/BC.17.4/09/2015 DE FECHA 21 de Mayo del 2015

LLEGADA
22 | 05 | 15
DIA MES AÑO

SALIDA
22 | 05 | 15
DIA MES AÑO

AUTORIDAD MUNICIPAL Y/O COMISARIADO EJIDAL

FIRMA



FIRMA



NOMBRE: Eduardo Maza Andrade
CARGO: Comisario municipal de El Tecuanillo, mpio. Tecoman, Col.

NOMBRE: Eduardo Maza Andrade
CARGO: Comisario municipal de El Tecuanillo, mpio. Tecoman, Col.